

Minuta Reunión Plenaria Abril 2022

/ Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNMDP.
3. Observatorio de Seguridad Vial MGP.
4. SAME.
5. Subsecretaría de Movilidad Urbana MGP.

/ Orden del día

- | Noticias, publicaciones y eventos.
- | Estado avances de subcomisiones.
- | Próxima Jornada "Me cuido y te cuido".

/ Desarrollo de la reunión

Iniciando, la Arq. Gabriela Funes Balza, Secretaria de la CASV, señaló que la reunión tenía como principal objetivo, hacer un repaso del estado de situación de avance de los proyectos en curso en las diferentes Subcomisiones, teniendo en cuenta que, por motivos laborales y/o personales de gran parte de los representantes de las instituciones activas, el mes de abril registro una caída en el ritmo de trabajo habitual.

| Noticias, publicaciones y eventos

En este apartado, se presentaron de manera general las diferentes noticias, publicaciones y eventos compartidos durante el mes, destacando una noticia respecto a un estudio de percepción de seguridad vial según el modo utilizado. Al respecto, la Arq. Gabriela Funes Balza mencionó que de tal estudio resulta que se percibe mayor seguridad frente a un potencial siniestro vial por quienes conducen motovehículo respecto a quienes se mueven a transporte público, encontrando tal afirmación cuanto menos compleja en términos de prevención dada la vulnerabilidad de los primeros y la evidencia en materia de estadísticas respecto al número y gravedad de fallecidos y lesionados graves que tal modo arroja.

Asimismo, y dada la presencia del Director Coordinador a cargo del Observatorio de Seguridad Vial (OSV), Arq. Agustín Iturbe, se puntualizó en las declaraciones del Sr. Intendente Municipal respecto a la situación de la seguridad vial local. En tal sentido, se lo invitó a presentar el Informe estadístico comparativo de siniestralidad de los meses de enero de 2019, 2020, 2021 y 2022.

Por su parte, el **Director Coordinador a cargo del Observatorio de Seguridad Vial (OSV), Arq. Agustín Iturbe**, señaló que dicho informe fue confeccionado a pedido del Sr. Intendente Municipal con el fin de evaluar la eficacia en materia de reducción de siniestralidad vial de los operativos de control llevados adelante la última temporada de verano desde la Secretaría de Seguridad.

Consideró importante mencionar que la presentación de dicho informe, donde se puede verificar una tendencia a la baja en siniestralidad durante el período analizado, no desconoce la trágica situación del fin de semana anterior en donde se registraron tres fallecidos.

Iniciando la presentación del informe, indicó que el mismo analiza comparativamente las cifras de siniestralidad del mes de enero de los último cuatro años, tomando como base de comparación el año 2019, año en el que según información aportada por el EMTUR el flujo turístico fue similar al del año 2022.

Presentó la distribución espacial año a año de los siniestros con lesionados, registrados por los canales oficiales de información. En tal sentido puntualizó que el punto negro de mayor siniestralidad se desplazó de acuerdo a lo siguiente:

- > 2019: Av Independencia entre Av. Luro y Av. Libertad.
- > 2020: Av. Colón entre las calles Lamadrid y Alsina.
- > 2021: Av. Independencia entre Av. Colón y calle Alberti.
- > 2022: calle Buenos Aires entre Av. Colón y Av. Luro.

Respecto al año 2022 señaló que se registró un incremento relativo de atropellos a peatón.

En referencia al análisis estadístico de 2022 destacó las siguientes conclusiones:

- > Una reducción del 32% de la siniestralidad total respecto a 2019.
- > Una reducción a menos de la mitad de los atropellos a peatón.
- > Una reducción del 30% de la participación de motovehículos.
- > Una reducción del 56% de siniestralidad durante los días viernes y del 42% los días sábado.
- > Una reducción del 47% de participación de conductores de entre 18 y 34 años.

De tales conclusiones mencionó que es posible inferir que los controles llevados adelante por la Secretaría de Seguridad durante el mes de enero, particularmente durante los fines de semana, habrían repercutido en una disminución de los índices de siniestralidad.

Concluyó su presentación señalando la disminución de la participación modal relativa de motovehículos en los siniestros registrados, retomando la reflexión que hubiera hecho la Arq. Gabriela Funes Balza respecto a la vulnerabilidad de quienes utilizan dicho modo de desplazamiento.

Solicitando la palabra la **Sra. Alejandra Eguidi de AMPAS** consideró importante el aumento relativo de siniestros con vuelco, entendiendo que, en éstos el único responsable es el conductor. En tal sentido indicó que si se verifica la presencia de alcoholemia positiva la compañía aseguradora no cubre los gastos originados y que tal hecho se debería comunicar de manera que funcione como una herramienta de desaliento a conductas temerarias. Sin embargo, entendió que para que esto suceda sería importante que desde el estado que completen los exámenes de alcoholemia en todos los sucesos.

Dada la presencia del Sr. Juan Dimateo de SAME, la Arq. Gabriela Funes Balza, lo invito a qué de su parecer al respecto.

De esta manera, el **Sr. Juan Dimateo de SAME** indicó que el procedimiento establece que en caso de siniestro con lesionado sea la Dirección de Tránsito quien haga las actuaciones de rigor en el lugar de los hechos en conjunto con el agente policial encargado de tomar los datos de las personas involucradas previo al traslado al hospital.

Coincidió con la **Sra. Alejandra Eguidi** respecto a la gravedad que representa el incremento de los siniestros con vuelco, señalando que en su trabajo diario tal situación se verifica con facilidad y puso como ejemplo el siniestro en Paraje San Francisco que dio como resultado un fallecido el pasado fin de semana.

Por su parte, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, complementando lo dicho hasta el momento, consideró que un factor clave asociado a los siniestros con vuelcos es el exceso de velocidad al conducir.

En tal sentido, el **Sr. Juan Dimateo**, asintió y consideró que en tal sentido las campañas tanto de control como de concientización son clave, no sólo dirigidas a los conductores sino también a los peatones.

Coincidiendo, el **Sr. Hernán Rossi de AMPAS**, entendió que tanto los atropellos a ciclistas como peatones representan un problema puntual a encarar y puso como ejemplo el siniestro, también registrado durante el fin de semana, protagonizado por dos señoras mayores que cruzaron la avenida Colón sin respetar el semáforo. Al mismo tiempo propuso que las patrullas municipales tengan presencia en la vía pública de acuerdo a los datos arrojados por los mapas de calor desarrollados por el OSV.

Mencionó la política llevada a cabo en la ciudad de Villa Gesell en la que se garantiza la presencia de personal de tránsito en los puntos con mayor congestión de la ciudad, y consideró que en Mar del Plata estos puntos podrían ser, entre otros, el área central, el puerto, la intersección de Av. Juan B. Justo y Av. Independencia.

Propuso asimismo estudiar de qué manera se puede llegar a concientizar a la población mayor de edad. Terminó su participación destacando el trabajo de control desarrollado durante el verano.

Respecto a públicos destinatarios de acciones de concientización, el **Sr. Juan Dimateo** consideró oportuno incluir a los motodeliverys.

La **Arq. Gabriela Funes Balza**, señaló que previo a la reunión se había comunicado con el Director Coordinador de Tránsito Sr. Héctor Ragnolli, invitándolo a que exponga los avances que desde la dependencia a la que representa se están haciendo en materia de concientización y control y que, justamente no pudo estar presente con motivo de tener que dar la primera charla a motodeliverys.

En tal sentido, propuso que una vez que tales charlas comiencen a funcionar, se evalúe la posibilidad de que, desde la CASV, se pueda tener algún tipo de participación.

Asimismo, sugirió que respecto a las acciones de control y concientización dirigidas a peatones, se podría evaluar la posibilidad de realizar un operativo similar al que en 2021 se denominara "Conducción Segura", dirigido a este público.

Por su parte, la **Sra. Alejandra Eguidi**, coincidiendo con el Sr. Hernán Rossi, se manifestó contenta respecto a los resultados obtenidos en términos de reducción de siniestralidad e incluyó entre las posibles acciones de concientización la temática referida a prioridad de paso peatonal en los entornos escolares.

De igual modo, y dada la presencia de la **Arq. Adriana Olivera de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP**, manifestó su preocupación respecto al incumplimiento de normativa en la construcción de veredas que exceden las pendientes máximas admisibles o incluyen escalones y provocan que los usuarios con movilidad reducida deban bajar a la calle.

En tal sentido, la Arq. Adriana Olivera señaló que el Código de Construcción establece tales condicionantes y que sería responsabilidad del municipio hacer que tales restricciones se cumplan.

| Estado de avances de subcomisiones

Dando por terminada la sesión y debate sobre noticias y publicaciones, se hizo un repaso del estado de situación de cada subcomisión.

Respecto a la Subcomisión Técnica, se acordó publicar la encuesta y seguir trabajando sobre el documento final a presentar en el marco del proyecto "Áreas calmas para una mejor convivencia".

Respecto a la Subcomisión de Concientización se presentó la posibilidad de asistir, en el marco de las jornadas "Me cuido y te cuido", a la escuela primaria del Barrio El Boquerón el lunes 23 de mayo.

Para ambos temas se acordó programar reuniones por subcomisión.

Asimismo, ante la pregunta del **Sr. Hernán Rossi** respecto al inicio de trabajos para la ejecución de ciclovías, la **Arq. Gabriela Funes Balza** anunció que tales trabajos están previstos para comenzarse durante el mes de mayo/junio y que en el marco de tal iniciativa se recibió la propuesta de acudir a los establecimientos educativos a dar charlas de sensibilización y concientización sobre el uso de la bicicleta. En tal sentido consultó a los presentes si estarían de acuerdo en que la CASV participe de tal actividad, recibiendo la conformidad de todos ellos.

/ Archivos adjuntos

CASV. Plenaria abril. Documento de trabajo.

OSV. Informe comparativo enero _presentación CASV